



Aprobado la sesión
ORD. N° 15 del 27/10/2025

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES CIVILES
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA DE LA SESIÓN N° 13

En Ancud, a lunes veinticinco de noviembre dos mil veinticuatro, siendo las horas 11:18, en la Sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N° 13 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Miguel Humberto Paredes Gallardo;
- 2.- Ricardo Paredes Martínez
- 3.- Sandra Maribel Pérez Huineo
- 4.- María Nelly Guineo Guineo
- 5.- Marta Nehuel Chiguay
- 6.- Oscar Orlando Andrade

Presidió la sesión la **Alcaldesa Suplente, doña Ruth Caicheo Caileo**. Actúa como Secretaria del Consejo la **Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

La **señora Alcaldesa Suplente** da a conocer la tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior
- 2.- Invitación a Jefe Provincial de Vialidad para tratar lo relativo a proyecto de pavimentación del camino Lajas Blancas, ruta que une el nuevo Hospital de Ancud con la ruta 5 sur.
- 3.- Varios

Se inicia el tratamiento de los temas.

1.- Lectura y aprobación acta sesión anterior

Previo resumen realizado del acta de la sesión N° 12 por la **Secretaria Municipal**, ésta se aprueba sin observaciones.

Doña **Marta Nehuel** consulta si se hizo una presentación del plan del presupuesto municipal.

La **Secretaria Municipal** informa que efectivamente se hizo una presentación, se les dio a conocer el plan de acción municipal, refiriéndose a los ingresos y gastos proyectados.

Don **Miguel Paredes** informa que posteriormente se hizo llegar por la Secretaria Municipal todos los documentos del presupuesto municipal.

2.- Invitación a Jefe Provincial de Vialidad para tratar lo relativo a proyecto de pavimentación del camino Lajas Blancas, ruta que une el nuevo Hospital de Ancud con la ruta 5 sur.

Expone don **Gastón Werner**, Jefe de la Oficina Provincial de Vialidad de Chiloé, quien informa que respecto a este proyecto indica que éste tiene varias diferencias respecto a aquellos que dicen relación con caminos básicos, donde se pavimenta lo que esta existente. Agrega que este camino se enmarca en los programas de mejoramiento que considera rectificaciones de curvas y mejoramiento de estas, por lo mismo viene con expropiaciones, existiendo además una justificación de tránsito para este tipo de contratos. Informa que, como este tipo de proyecto, está



actualmente en ejecución el proyecto de mejoramiento de Huicha. En cuanto al estado del proyecto, informa que el próximo año se debe sacar el RS en el Ministerio de Desarrollo Social, lo que es otra diferencia con respecto a lo que se hace en los caminos básicos, pues estos últimos sacan una admisibilidad, que es un trámite más rápido, pero en un mejoramiento tenemos que sacar un RS, incluirlo luego en el ARI, para postularlo a la ley de presupuesto del 2026, para poder iniciar las expropiaciones, que es el primer paso para avanzar en este proyecto, ya que con el 80% de las expropiaciones pagadas, se puede licitar la pavimentación. Indica que cuando la gente de expropiaciones de Vialidad se comience a acercar a los vecinos a expropiar, significa que se está avanzando en términos prácticos en este proyecto.

Doña **Nelly Guineo**, consulta a qué se refiere con “las curvas horizontales”.

Don **Gastón Werner** responde que dando a conocer cuándo se habla de curvas verticales y horizontales, explicando la necesidad de su intervención para mejorar la seguridad y visibilidad de los caminos.

Don **Oscar Andrade** consulta tiempo de proyección de inicios de estas obras y de su ejecución.

Don **Gastón Werner** responde que, si se saca el RS este año y se postula a la ley de presupuesto, se verá la ley de expropiaciones en el año 2026, dependiendo de cómo se da dicho proceso y si el 2026 anda todo bien con las expropiaciones, se licitaría el año 2026 y se podría estar ejecutando a fines del 2026, teniendo como mínimo 2 años de ejecución, terminando quizás el año 2029, son tiempos que pueden modificarse y que va a depender de múltiples factores. En todos estos procesos de mejoramiento ocurre lo mismo, por eso las comunidades muchas veces optan por la ejecución de un camino básico, pues no trae expropiación, no trae RS, es de ejecución más rápida, pero en este camino en particular no podía procederse como camino básico.

Don **Miguel Paredes** indica que cuando se optó por invitarlo, se hablaba del acceso al hospital, ruta que iba a influir en la entrada y salida del hospital, consulta si esto es así.

Don **Gastón Werner** responde que este proyecto nace como una vía secundaria hacia Ancud, que permita descongestionar la ruta 5, adquiriendo mayor relevancia con la construcción del nuevo hospital. Esta ruta se tiene que empalmar con el cuello de acceso al hospital que se está construyendo actualmente, ofreciendo una conectividad secundaria al Hospital.

Don **Miguel Paredes** consulta si ese camino ya está priorizado por la municipalidad o si tiene que hacerlo la administración que venga.

Don **Gastón Werner** informa que este camino está más que priorizado, como Ministerio de Obras Públicas se ha avanzado bastante en este proyecto y no va a retroceder, solo se debe esperar a sacar el RS y con eso se tiene un paso importante para avanzar en esta iniciativa.

Don **Miguel Paredes** indica que no queda nada más que esperar ese camino e indica a las juntas de vecinos de esos sectores que deben hacer presión para que esto avance. Da a conocer que ellos lo hicieron de esa forma en Caulín, se demoraron 14 años, pero allí estuvieron presionando para que esto avance.



Don **Ricardo Paredes** consulta si este camino paso por mejoramiento por la necesidad de expropiar este sector, por lo angosto que es en alguno de sus tramos.

Don **Gastón Werner** indica que este tipo de proyectos tiene expropiaciones, a veces puede ser más que en un lado que en otro, pero en su momento esto será abordado por personal de Vialidad quienes se acercarán a los vecinos y explicarles la necesidad de la expropiación, cómo les pueden pagar, y todo eso en pos de poder dar los espacios para hacer 2 calzadas seguras, más el traslado de los postes de luz existentes y por la matriz de agua existente.

Don **Ricardo Paredes** señala que ve muy factible eso, al igual que lo referente a la seguridad, pues hay lugares de ese camino que tienen laderas, lo que quizás hará necesario que existan barreras de contención, siendo largo el proceso de este camino,

Don **Gastón Werner** indica que eso de las laderas es muy complejo, a pesar de que él no ha participado directamente de este proyecto, señala que él expropiaría alejándonos lo más posible de las laderas, pues sus pendientes son importantes.

Don **Oscar Andrade** consulta si esto perjudica las obras complementarias del Hospital nuevo, en cuanto a poder retrasar la obra.

Don **Gastos Werner** indica que no cree que perjudicar sea la palabra, pues las obras complementarias no incluyen este proyecto, solo se abocan al cuello de acceso y pavimentación de e las afueras del recinto. Agrega que esta obra va a llegar mucho tiempo después que se termine el acceso, la idea es que ambos servicios públicos conversemos. La idea es que nosotros como Vialidad recibamos ese empalme y este proyecto empalmarse en ese cuello, lo que va a ser un poco molesto, que esté en funcionamiento el hospital y la ruta estará en ripio, pero más a delante estará ejecutado.

Don **Miguel Paredes** indica que sabe que el Hospital nuevo esta viento en popa, pero pide que les pueda comentar qué sabe él como Jefe de Vialidad.

Don **Gastón Werner** responde que Vialidad no maneja mayores antecedentes sobre eso, porque ya no están a cargo de eso.

Don **Miguel Paredes** indica que ve complicado este tema del Hospital nuevo, pues están desinformados al respecto, un tiempo iban las Uniones Comunales a reunión, y piensa que tendrán que ver eso, pues si no nos movemos y lo agilizamos, ya sea a través de las Uniones Comunales o de las autoridades que asuman, esto no va a tener avances. Insta a los consejeros para que nos informemos y si tienen que ir a una visita, esto se pueda concretar.

Doña **Sandra Pérez** indica que se les hizo llegar a Vialidad un oficio en enero del año 2023, donde se hizo saber el mal estado en que está el lomo de toro que está en el acceso del Puente Pudeto. También indica que se hizo saber a Vialidad también un paso peatonal que también corresponde a Vialidad. Pasando un año, la municipalidad no tuvo respuesta de Vialidad, existiendo un riesgo latente para los automovilistas y peatones, indica que hablo con don Víctor González a comienzo de este año, quien estaba subrogando Vialidad, comprometiéndose a solucionar tanto lo relativo al lomo de toro como a lo del paso peatonal, lo que hasta la fecha no ha ocurrido.



Don **Gastón Werner** señala que es un tema complejo lo del lomo de toro en el ingreso al Puente Pudeto, pues por la cantidad de tráfico que tiene la ruta, la pintura no va a durar mucho tiempo. Ese sector es urbano y si bien como Dirección de Vialidad, por decreto tienen la tuición de la calzada, esta no es total cuando la ruta pasa por zona urbana. Indica que han hecho la pintura del lomo de toro, pues fue construido por Vialidad. Indica que eso está incluido en el contrato global, el que entregan a una empresa constructora para que hagan varias mantenciones en la ruta. El tema de la pintura, ellos no la tienen considerada y, de tenerla, será solo con pintura acrílica, la que no tiene ahora duración en ese sector, pero tienen considerado repintar el lomo de toro por el peligro que reviste el que esté sin demarcación. En cuanto al paso peatonal, considera que es un tema más municipal, pues como Vialidad es difícil intervenir en los lugares donde la Municipalidad quiera regular el tránsito. Quizás podrían ser asumido por Vialidad o por la Municipalidad por estar en la ruta, pero no lo tienen considerado y de hacerlo, lo tendrían que hacer con pintura acrílica, lo que no va a durar, debiendo usarse una pintura termoplástica. Indica que está a la espera de que asuma una nueva autoridad, para ponerse de acuerdo en esta materia. Aclara igualmente que el letrero que está instalado en la ruta que va indicando la velocidad en que van los vehículos, tampoco es de Vialidad. Reitera que tomará estos puntos con la nueva autoridad comunal.

Doña **Sandra Pérez** pide que se pueda aclarar esta situación con la municipalidad, porque llevan años peleando con este tema y se les ha dicho tiempo que lo que falta por realizar corresponde a Vialidad. Indica que se trató de hacer una salida de agua allí donde se acumulaba, quedando solo una parte menor por trabajar.

Don **Oscar Andrade** indica que queda de manifiesto que el paso de cebra, según lo que se ha señalado, correspondería al municipio. Pero indica que quiere dejar en claro que este COSOC ha venido manifestando su preocupación por la falta de demarcación de los pasos de cebra, cree que debe hacerse con una pintura mejor que la que se está utilizando hoy. Luego pide que se ponga fecha en cuanto al arreglo del pintado del lomo de toro del que estamos hablando.

Don **Gastón Werner** informa respecto a las rutas de Vialidad cuando ingresan a zonas urbanas, en Ancud tenemos la ruta 5 y la ruta de Quetalmahue, pero desde el límite urbano. Agrega que hay un decreto que es el 583, donde aparece que la ruta 5 está declarado como camino público en zona urbana e incorpora atribuciones a Vialidad en lo referente a la infraestructura vial, en ese punto habla de una coordinación entre la Municipalidad y Vialidad. Han interpretado que son responsables como Vialidad de los baches y las grietas y, todo lo relativo a los elementos de la calzada, es la coordinación que debe darse entre Vialidad y Municipio. En cuanto a las señales en las partes urbanas, barreras e iluminación, es responsabilidad de la municipalidad. Lo mismo señala que aplica al tema de las aguas, que no son de injerencia de Vialidad. En cuanto al lomo de toro, indica que aun está visible, lo pintaron en septiembre, y cuando ven que ya hay desgaste de la pintura, se vuelve a pintar. Pide que se considere evaluar el reemplazar ese lomo de toro con otro tipo de estructura, por la poca durabilidad de la pintura y lo harán todas las veces que sea necesario.

La Alcaldesa Suplente pide que se pueda ver la posibilidad de coordinar una reunión con los encargados que llevan el tema del hospital, para que los consejeros puedan hacer todas las consultas que tengan.

Don **Oscar Andrade** indica que quizás se podría coordinar una visita a las obras del hospital nuevo.



La **Alcaldesa Suplente** señala que ella necesitará retirarse, por lo que solicita a don Miguel Predes que después continúe presidiendo la sesión, para lo cual se excusa y solicita autorización para poder retirarse.

Doña **Marta Nehuel** da a conocer una problemática que existe en la municipalidad con respecto a los usuarios. Saben que DIDECO está en el segundo piso, la Oficina de Registro Social de Hogares también lo está y es una oficina que recibe mucho público, habiendo muchos reclamos por esta razón y solicitan que la Oficina esté en la parte de abajo del edificio consistorial.

La **Alcaldesa Suplente** indica que, sobre ese punto, como concejales en su tiempo se hizo una recomendación para ver la posibilidad de habilitar en el socalo una oficina que pueda atender ayudas sociales y el tema de registro social de hogares. Indica que se verá esa posibilidad.

Don **Miguel Paredes** señala que fue al Gobierno Regional por el tema del lomo de toro y el Sr. Loncomilla indicó que eso le correspondía a Vialidad, se conversó el repararlo e inclusive se pensó en la posibilidad de sacarlo, pues no estaría prestando mucha utilidad.

Comienza a presidir **don Miguel Paredes, Vicepresidente del COSOC.**

Don **Ricardo Paredes** señala que siente que se están tirando la pelota entre unos y otros, en el sentido en que sabemos que tienen jurisdicción. Ve que hay una negligencia muy grande, pues hay requerimientos de mucho tiempo y no podemos quedar en el aire en este punto, pues don Gastón señala que tiene que hablar con una nueva administración, pero cree que esto se debe agilizar, coordinándose con el municipio, estableciendo quién hará cada acción, estima que debe buscarse una solución sin seguir dilatando estos problemas, trabajando en equipo para resolver.

Don **Miguel Paredes** indica que en la reunión que tuvieron en Puerto Montt con el señor Alcalde y Vialidad, se acordó y estableció que Vialidad se hacía cargo de la infraestructura del lomo de toro y la municipalidad tenían que ver lo relativo a la iluminación y señalización. Estima que ese lomo de toro es una trampa, pues no se ve, estando mal señalizado y piensa que la municipalidad tendrá que ver lo relativo a una mejor señalética allí o decidir retirarlo del lugar y establecer otra solución allí. A la directora del tránsito también la tuvieron en COSOC y le dieron a conocer su malestar por la falta de señalización y/o demarcación, sin existir avances en eso.

Don **Gastón Werner** indica que se va a reunir con la nueva administración, pues se aclaraban las cosas con el municipio y después llegaba un oficio exponiendo situaciones como la acumulación del agua en las afueras de la Shell, cuando ya estaban definidas las competencias de cada uno, siendo difícil coordinarse de esa forma. Esas consultas por oficio que consumen 2 o 3 veces, no deberían existir y es la razón por la cual quiere tener este acercamiento con la nueva administración.

Doña **Sandra Pérez** consulta si ese paso de cebra que está en la ruta, a la altura del ingreso al CESFAM de Pudeto Bajo, quedará sin solución, pues esa demarcación la hizo Vialidad. Pide se le indique si eso es algo que conversarán con la nueva administración o si pueden ejecutarlo.

Don **Gastón Werner** indica que con la global no tiene cómo hacer esa operación, agrega que antiguamente Vialidad hacía muchas cosas de buena voluntad, pero hay una normativa que cumplir y eso se debe hacer valer. Indica que coordinadamente se puede trabajar en estas materias, pues ambas instituciones



podemos colaborar de alguna manera, teniendo claro cuáles son las atribuciones que tiene cada uno.

Doña **Sandra Pérez** señala que a ella se le ha estado enviando de un lado a otro y quieren que se de una solución pronta para evitar accidentes en el lugar.

Don **Gastón Werner** informa que, desde el punto de vista técnico, ese paso peatonal ya no existe, pues no se ve y es el municipio el que debe decidir si lo va a mantener o no.

Don **Miguel Paredes** agradece a don Gastón Werner por haber aceptado nuestra invitación.

Don **Gastón Werner** agradece la invitación e indica que no tiene ningún problema en seguir participando de estas instancias cuando se le invite.

3.- Varios

Doña **Marta Nehuel** indica que con respecto a lo aclarado por don Gastón Werner, pide que se vea la posibilidad a través Transito para que se aborde los lineamientos respecto al tránsito vehicular en la entrada de calle Caicumeo con Lajas Blancas, en atención a que hemos estado conversado desde hace un tiempo de que tenemos una congestión importante en Caracoles y es importante definir cómo se va a mejorar el tránsito en ese sector, pues una vez que el hospital nuevo este, será aún más complejo. Pide que se pueda conversar con algun encargado de Tránsito en una próxima sesión del COSOC.

Don **Oscar Andrade** indica que esto es un tema que como Junta de Vecinos de Inés de Bazán han planteado en torno a la misma materia. Estima que se debería oficiar, pues ya vino la Directora de Tránsito y no se abordó nada, no sabe cómo hacer eso para que se concrete.

Don **Miguel Paredes** indica que esto se debe ver con la primera autoridad que nos va a regir ahora, pues como dijo en el Consejo de Seguridad, el COSOC esta muy callado, tenemos atribuciones que no estamos ejerciendo. Indica que la única persona que les ha solucionado sus problemas ha sido la señora Leyla cuando estuvo de alcaldesa, atendiendo a lo que solicitamos, luego de eso no han tenido más respuestas o resultados.

Doña **Marta Nehuel** indica que con respecto a lo expuesto por la consejera Sandra Pérez, si bien es cierto la señora Leyla les ha indicado que se ha ido remarcando algunas demarcaciones, en los sectores aledaños al centro no han visto eso, pues en su sector hace como 4 o 5 años pintaron. Indica que tienen un lomo de toro que es plomo, lo que no es una señalética. Cree que, como consejeros, podrían solicitar al Alcalde, en su nueva administración, que tome en consideración que puedan adquirir pinturas de mejor calidad, ya sea con pintura termoplástica o de multipunto.

Don **Miguel Paredes** indica que instalaron unos lomos de toro de goma a la salida de Aníbal Pinto, lo que cree que también sirve.

Doña **Marta Nehuel** indica que además que, si estamos pensando en un Ancud sustentable y turístico, tenemos que pensar con miradas de desarrollo, teniendo reductores de velocidad más moderno, sería muy importante.



Don **Miguel Paredes** sugiere que pudiera invitarse al Jefe de Turismo de la Municipalidad, pues se dice que se quiere dar auge al turismo, pero eso no se ve. Un día escuchó una noticia donde el presidente de la Cámara de Comercio indica que se les negó recursos para publicidad en el mes de agosto para que la gente venga a visitar nuestra comuna. Cree que hay cosas que a lo mejor son más importantes en cuanto a prioridades, como es el caso de la seguridad y el turismo en la comuna. Hay organizaciones que se están llevando 100 o 70 millones del presupuesto municipal y quizás hay cosas más importantes en qué invertir. Pone como ejemplo la subvención que se entrega a ABA Ancud, que reciben un alto monto.

Don **Oscar Andrade** indica que en torno al Tránsito y otras materias, sería importante reunirse antes para hacer una tabla y no estar tirando ideas aquí. En cuanto al tema del turismo, todos saben que hay cambios de autoridades, señala que no sabemos quién va a sumir como encargado de Turismo, por lo que cree que allí se debe esperar, pues quizás va a asumir otra persona.

La **Secretaría Municipal** señala que lo que pueden hacer es hacer llegar días antes los temas que quieran abordar, para que ella lo converse con el alcalde, pues es él quien tiene la facultad de definir la tabla de las sesiones.

Don **Miguel Paredes** indica que el alcalde electo debería venir con su gente a reunirse con el COSOC.

El **consejero don Orlando Andrade** cree que debe irse paso a paso.

Don **Ricardo Paredes** indica que, en cuanto a lo referente al Tránsito, tenemos que tener claras las ideas de solución respecto a Caracoles a proponer y abordarlo una vez que asuman las nuevas autoridades. En cuanto a lo referente a recursos, cree que es importante asignar mayores recursos en turismo y también en seguridad, dando a conocer situaciones en que se vislumbra la necesidad de contar mayores acciones de seguridad.

La **Secretaría Municipal** señala que recuerda cuando la señora Nelly Guineo hizo la propuesta de visitar las obras del nuevo Hospital de Ancud. Todo lo relativo a la ruta que une el hospital nuevo, es importante que lo consulten en la visita, pues allí se hicieron estudios de impacto vial y quizás todo lo que se está abordando, ya están definidas, entonces cree importante que realicen dicha visita y en esa instancia formulen todas sus inquietudes.

Don **Miguel Paredes** indica que efectivamente él ha asistido dos veces a las obras del hospital y no les ha servido de mucho pues no han hecho consultas, solo han ido a mirar, cree que es necesario asistir con una guía.

Don **Oscar Andrade** propone que se concrete la coordinación de esa visita.

Doña **Marta Nahuel** pide que se ordenen para exponer los temas. Luego indica que le llama la atención que hace un rato atrás se consultó si estábamos de acuerdo con el presupuesto del año 2025, por lo que entiende que hoy como Consejo deberíamos pronunciarnos, cree que hoy tenemos la posibilidad de hacer menciones de observaciones al presupuesto municipal, solicita que se evalúe esa situación, pues si bien todas las Direcciones requieren recursos, es importante que estos se ejecuten de buena forma y que se prioricen mayores recursos en cosas de más impacto, como es el turismo o el tema de tránsito que se requiere mejorar.



Don **Miguel Paredes** indica que ahora se iba a dar paso a analizar el presupuesto, pues falta por analizarse y consulta cuándo se va a poder dar su opinión. Él pensó que era hoy que debía realizarse.

La **Secretaría Municipal** informa que esta era la instancia de que realicen observaciones al presupuesto, lo que pueden acordar como recomendaciones a la Alcaldesa Suplente, lo que se le da a conocer para su análisis.

Don **Miguel Paredes** consulta hasta cuándo tienen plazo para eso.

La **Secretaría Municipal** indica que desconoce si el Concejo Municipal actual quiere dejar aprobado dicho instrumento.

Don **Miguel Paredes** propone que se solicite a la Secretaría Municipal que redacte un documento donde se pueda plantear el interés del COSOC en que se aumenten recursos por ejemplo en seguridad.

Doña **Marta Nehuel** indica que habían visto con Oscar Andrade el poder reunirse un día para analizar el presupuesto y ver qué se puede recomendar. Lo señala pues que le entreguen más recursos a turismo o a tránsito, debemos enfocarlo a lo que queremos.

Doña **Sandra Pérez** indica que esta de acuerdo en entregar mayores recursos a Seguridad Pública, necesitando más personal igualmente. Da a conocer lo útil que ha sido contar con personal en la sala de cámaras. Se refiere luego a lo relativo a la Cámara de Comercio, quienes bastante dinero han ganado en la comuna de Ancud pudiendo generar mayores aportes en inversión para el turismo.

Don **Oscar Andrade** indica que, en lo propuesto en materia de Seguridad, cree que debe ir destinado a seguridad y no para sacar partes a los vecinos de la comuna, es lo que ha escuchado en la comunidad. Cree que es necesario dispersar la seguridad en toda la comuna, incluyendo los sectores rurales.

Don **Miguel Paredes** indica que se le hizo este planteamiento al señor Barría, quienes realizan rondas en los campos. Cree que la Dirección de Seguridad esta haciendo bien su trabajo y si tiene que cursar infracciones junto a Carabineros, es lo que corresponde. Da a conocer que en la reunión anterior pidieron a Seguridad que hagan ronda en Caulin, lo que efectuaron y cursaron una gran cantidad de infracciones. Señala que después se le acercaron los vecinos del sector a reclamar por las infracciones que les cursaron, debiendo ser ellos quienes estén en regla con todo. agrega que Ancud esta muy bien catalogado en materia de Seguridad, le sigue a Puerto Varas.

Don **Ricardo Paredes** indica que, en la parte de seguridad, si hubiera una o dos personas en las cámaras, tendríamos que tener menos cantidad de personas en las calles, pues nos permitiría tener visualización 24/7. Indica que cuando el encargado de las cámaras estuvo con licencia, no quedó nadie en reemplazo, por lo que ve la necesidad de contar con mayor personal para cumplir dicha función.

Doña **Nelly Guineo** señala que hace un tiempo atrás el señor Alcalde mencionó que se iba a abrir Avenida Circunvalación con Bellavista, no sabe cuál es el motivo de atraso de esas obras. Por otra parte, no sabe en qué quedó lo relativo a calle Mongol, que se había definido como una calle de subida o bajada del Hospital. En lo que respecta al resto, hace un alcance con respecto al tema del Triangulo de Pudeto Bajo, donde le ha llamado la atención que hay un circulo en la parte donde



uno se va al Puente, cuando un vehículo pequeño llega a ese sector antes se tenía la vista necesaria para poder advertir si vienen vehículos por la otra vía, pero hoy en un vehículo pequeño no se cuenta con visibilidad, pues la altura de lo que está construido allí construido con piedra, no permite ver con facilidad. Pide que se pueda oficiar a quien corresponda para que se pueda revisar esa situación.

Don **Miguel Paredes** cree que eso debe verlo Tránsito.

La **Secretaria Municipal** indica que eso debe tratarse de algo que es parte de las obras de mejoramiento de la plaza.

Don **Oscar Andrade** cree que se podría hacer un oficio a quien corresponda.

La **Secretaria Municipal** indica que lo hará saber a la Dirección de Obras con la ITO.

Doña **Sandra Pérez** indica que solicitó que los baños puedan estar accesibles en el municipio, pues siempre salimos aquí después de las 1 y no se ha cumplido con eso, pide que se revise. Luego consulta si la información de la actividad de cierre del proyecto de valorización de residuos, si era para la Unión Comunal o si era para todos los dirigentes. Lo consulta pues desde hace bastante tiempo, algunas Direcciones han estado invitando a los dirigentes de su gusto a las actividades y terminando informándose de actividades por las redes sociales, cree que eso no corresponde y es algo que tienen que ver como COSOC con el nuevo Alcalde.

Se discute la fecha para poder realizar sesión extraordinaria para trabajar las observaciones a realizar el presupuesto municipal.

La Secretaria somete a votación la moción de reunión y fecha a realizarse:

El Consejo de la Sociedad Civil, por unanimidad de sus integrantes presentes, acordó realizar una sesión extraordinaria el día miércoles 27 de noviembre a las 15:00 horas, para trabajar las observaciones y recomendaciones a realizar a la Alcaldesa Suplente por el presupuesto municipal 2025.

Con lo cual, se pone término a la sesión siendo las 13:06 horas, agradeciendo el vicepresidente del COSOC la presencia de los consejeros.



LEYLA AGUAYO VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL